

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORRENTI S.A. CELEBRADA EL
04 DE FEBRERO DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de febrero de dos mil quince, siendo las nueve horas treinta minutos, en la sala de reuniones de la oficina de la compañía, ubicada en las Francisco de Orellana y Alberto Borge, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía CORRENTI S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas ROMERO CARLOS SERGIO PERFECTO, por sus propios derechos, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, y, ROMERO CARLOS JESUS LUIS ALFONSO, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción. Quiénes resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas al inicio del siguiente orden del día, referir sobre los estados de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2014, Actas como secretaría, la señora CINTIA VILLIGAS, quien luego de calificar el libro de acciones y accionistas declara instalada la junta. Actúa como Presidente el señor LUIS VÍCTOR SALASO YAMANA. Los accionistas aprueban el informe y todo lo actuado y de la misma manera autorizan al representante legal a perfeccionar todo lo actuado. No habiendo más punto que tratar, se eleva en orden para proceder a la redacción de la presente Acta, y, cumplido que tal, se levanta la sesión a toda hora que sea el caso, se la aprueba por unanimidad, siendo las doce horas se declara concluida la sesión.



LUIS VÍCTOR SALASO YAMANA
CARTE GENERAL